



468825

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1014
QUILLON, martes 8 noviembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1145

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): BARRIGA SALAZAR ALEX BORIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 100.000

Y SON: CIENTO MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

ALEX BORIS BARRIGA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 66, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL LICEO LCM, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 5353 DEL 7/10/22, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010116	Arriendo de Vehiculos	100.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		100.000		

TOTALES : 100.000 100.000

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
TA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
GRESO N° 1014	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME